

RESOLUCION R-CDNAT-2019-465  
SALTA, 19 de septiembre de 2019  
EXPEDIENTE N° 10.295/2018

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1106 – relacionada con la aceptación de la renuncia presentada por el Geól. Emanuel Walter Vergara - DNI N° 34.639.886 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Geología Estructural” de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología, el 05 de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 14, de fecha 10 de septiembre de 2019, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

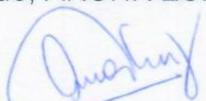
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2019-1106 – relacionada con la aceptación de la renuncia presentada por el Geól. **EMANUEL WALTER VERGARA** - DNI N° 34.639.886 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Geología Estructural” de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología, el 05 de agosto de 2019, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Sr. Vergara, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.



Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano

Facultad de Ciencias Naturales